

FORMATO No. 1. MANIFESTACIÓN DE INTERÉS EN PARTICIPAR

Barrancabermeja, Febrero 19 de 2026

Señores

FONCOLOMBIA, FONDO MIXTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA GESTION SOCIAL DE COLOMBIA.

Carrera 51 # 50 - 43 Barrio Los Cedros

Correo electrónico: planeación@foncolombia.com

Bucaramanga, Santander.

REFERENCIA: invitación No. **INT-SCC-002-2026** convocado por **FONCOLOMBIA, FONDO MIXTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA GESTION SOCIAL DE COLOMBIA**

OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y JURÍDICA AL CONTRATO DE OBRA PARA EL MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA

Yo **GUILLERMO RAMIREZ GARCIA**, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Barrancabermeja, identificado con cédula de ciudadanía No. 9.857.345, de Pensilvania, actuando en representación legal de **CONSTRUCCIONES INGENIERIAS Y SOLUCIONES DIBAR SAS**, identificado como aparece a continuación, manifiesto interés en participar en el proceso de selección de la referencia como **UNIÓN TEMPORAL INGENIERIAS D Y F**.

Para efectos de lo anterior, señalo a continuación mis datos personales (Y LOS DE LA PERSONA JURÍDICA O ASOCIATIVIDAD QUE REPRESENTO SI APLICA):

Nombre de la persona interesada en participar:	UNIÓN TEMPORAL INGENIERIAS D Y F
Nombre de la persona invitada en participar por el FONDO:	CONSTRUCCIONES INGENIERIAS Y SOLUCIONES DIBAR SAS
Número de identificación:	NIT 829.002.572-8
Nombre del representante legal o apoderado:	GUILLERMO RAMIREZ GARCIA
Número de identificación:	9.857.345
Dirección de notificaciones:	CRA 56 NRO. 46A - 39 - BRR Colonia Sur
Teléfono:	3137992499
Fax:	
Correo electrónico:	solucionesdibarsas@gmailcom

Cordialmente,


GUILLERMO RAMIREZ GARCIA
C.C. 9.857345 Exp Pensilvania
R.L. UNION TEMPORAL INGENIERIA D Y F

FORMATO No. 5.
DOCUMENTO DE CONSTITUCION DE UNIÓN TEMPORAL.

Barrancabermeja, 19 de febrero de 2026.

Señores

FONCOLOMBIA, FONDO MIXTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA GESTION SOCIAL DE COLOMBIA.

Carrera 51 # 50 - 43 Barrio Los Cedros
Bucaramanga, Santander

REFERENCIA: invitación No. **INT-SCC-002-2026** convocado por **FONCOLOMBIA, FONDO MIXTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA GESTION SOCIAL DE COLOMBIA**

OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y JURÍDICA AL CONTRATO DE OBRA PARA EL MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA.

Entre los suscritos a saber: **GUILLERMO RAMIREZ GARCIA**, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Barrancabermeja, identificado con cédula de ciudadanía No. 9.857.345, Quien obra en nombre y representación legal de **CONSTRUCIONES INGENIERIAS Y SOLUCIONES DIBAR SAS**; legalmente constituida, con domicilio principal en Yondo, Antioquia, con NIT No 900980818-6, y **FERNANDO DE JESUS ZUÑIGA VASQUEZ**, mayor de edad, vecino de esta ciudad, identificado con cédula de ciudadanía No. 91.291.804, quien obra en nombre y representación legal de **FZ INGENIERIA SE S.A.S**, con domicilio principal en Barrancabermeja, manifestamos que mediante el presente documento hemos acordado integrar **UNION TEMPORAL** cuya integración, conformación y reglamentación se regirá por las siguientes cláusulas:

PRIMERA: **OBJETO:** El objeto del presente documento, es la integración de la **UNION TEMPORAL** entre, **CONSTRUCIONES INGENIERIAS Y SOLUCIONES DIBAR SAS**, y **FZ INGENIERIA SE S.A.S**, con el propósito de complementar o reunir los requisitos de participación, habilitantes y de evaluación exigidos, de las partes que constituyen la presente **UNION TEMPORAL**, para la preparación y presentación de la propuesta, adjudicación, celebración y ejecución del contrato, dentro de la invitación privada No. **INT-SCC-002-2026**, en desarrollo por **FONCOLOMBIA, FONDO MIXTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA GESTION SOCIAL DE COLOMBIA**. Cuyo objeto es "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y JURÍDICA AL CONTRATO DE OBRA PARA EL MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA"

SEGUNDA — RESPONSABILIDAD: Nuestra responsabilidad será solidaria, mancomunada e ilimitada en todas y cada una de las obligaciones derivadas de la propuesta y el contrato. En consecuencia, las actuaciones hechos y omisiones que se

presenten en desarrollo de la propuesta y del contrato, afectaran a todos los miembros que lo conforman.

TERCERA - DENOMINACIÓN: la presente **UNION TEMPORAL** se denominará **UNIÓN TEMPORAL INGENIERIAS D Y F**

CUARTA - DOMICILIO: El domicilio del UNION TEMPORAL será:

Dirección: CRA 56 NRO. 46A - 39 - BRR Colonia Sur

Teléfono: **3137992499**

Ciudad: Yondó, Antioquia

QUINTA - REPRESENTANTE UNION TEMPORAL: Se designa como Representante de la presente UNION TEMPORAL, al Señor **GUILLERMO RAMIREZ GARCIA**, identificado con cédula de ciudadanía No 9.857.345, cargo este que se entiende aceptado con la firma del presente documento y quien está autorizado para contratar, comprometer, negociar y representar a la UNION TEMPORAL. Igualmente se nombra Suplente de la UNION TEMPORAL, al Señor **FERNANDO DE JESUS ZUÑIGA VASQUEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No 91.291.804.

SEXTA - DURACIÓN. - La duración de la presente UNION TEMPORAL, en caso de salir favorecido con la adjudicación será igual al tiempo comprendido entre el momento del acuerdo de modalidad de selección como exigencia de actuación legal en la etapa precontractual, la contractual y la liquidación del contrato y un (1) año más. En todo caso la UNION TEMPORAL, durará todo el término necesario para atender las garantías prestadas.

SÉPTIMA - PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN. Los miembros de la UNION TEMPORAL, tienen la siguiente participación: **CONSTRUCCIONES INGENIERIAS Y SOLUCIONES DIBAR SAS. 50%**, y **FZ INGENIERIA SE S.A.S 50 %**, que corresponde a las obligaciones contenidas en el formulario de la propuesta a saber:

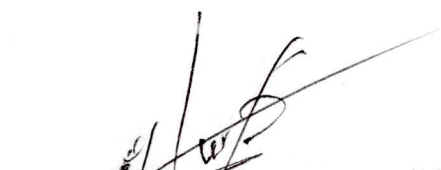
Nº	INTEGRANTE	ITEMS o ACTIVIDADES A EJECUTAR POR CADA INTEGRANTE	PORCENTAJE DE LAS ACTIVIDADES RESPECTO DEL TOTAL
1	CONSTRUCCIONES INGENIERIAS Y SOLUCIONES DIBAR SAS	100% ITEMS	50%
2	FZ INGENIERIA SE S.A.S	100% ITEMS	50%

OCTAVA - CESIÓN. - Debe tenerse en cuenta que no podrá haber cesión de la participación de los integrantes de la modalidad de asociación entre ellos. Cuando se trate de cesión a un tercero se requerirá aprobación escrita del **FONCOLOMBIA, FONDO MIXTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA GESTION SOCIAL DE COLOMBIA**. En caso de aceptarse la cesión por parte del **FONCOLOMBIA, FONDO MIXTO PARA EL**

DESARROLLO INTEGRAL Y LA GESTION SOCIAL DE COLOMBIA, el cesionario deberá tener las mismas o mejores calidades que el cedente.

El documento podrá contener las demás **CLÁUSULAS OPCIONALES**, que los asociados consideren pertinentes, siempre y cuando no contravengan lo dispuesto en la ley o incluyan limitaciones o exclusiones de los integrantes frente a **FONCOLOMBIA, FONDO MIXTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA GESTION SOCIAL DE COLOMBIA** aspectos financieros, Arbitramento, Reglas básicas que regulen las relaciones entre los integrantes, entre otros aspectos.

En constancia de lo anterior, se firma por quienes intervinieron en el presente documento a los diecinueve (19), días del mes de febrero, del año 2026.



GUILLERMO RAMIREZ GARCIA
CONSTRUCIONES INGENIERIAS
Y SOLUCIONES DIBAR SAS
NIT: 900980818-6
INTEGRANTE 1



FERNANDO DE JESUS ZUÑIGA VASQUEZ
FZ INGENIERIA SE S.A.S
NIT: 901036726-2
INTEGRANTE 2



GUILLERMO RAMIREZ GARCIA
C.C. 9.857.345 Expedida en Pensilvania
Dirección: CRA 56 NRO. 46A - 39 - BRR Colonia Sur
Teléfono: 3137992499
R.L. UNION TEMPORAL INGENIERIAS D Y F



Manifestación de interés en participar proceso de selección invitación proceso INT SCC 002 2026

Ingeniería Proyectos <fnsingenieria@gmail.com>

jue, 19 de feb., 11:19 a.m.

Para: planeacion@foncolombia.co <planeacion@foncolombia.co>, <planeacion@foncolombia.com>

Ciudad y fecha: Cúcuta, 19 de febrero del 2026

Señores

FONCOLOMBIA, FONDO MIXTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA GESTION SOCIAL DE COLOMBIA.

Carrera 51 #50 – 43 Barrio Los Cedros

Correo electrónico: planeacion@foncolombia.com, planeacion@foncolombia.co

Bucaramanga, Santander

Referencia: Manifestación de Interés para participar en el proceso de Selección de Invitación No. INT-SCC-002-2026 convocado por **FONCOLOMBIA, FONDO MIXTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA GESTIÓN SOCIAL DE COLOMBIA** cuyo objeto es "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL Y JURÍDICA AL CONTRATO DE OBRA PARA EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA"

Yo, DANIELA GUTIÉRREZ CHACÓN identificada con cédula de ciudadanía No. 1.090.177.374 de Chinácota actuando en representación legal de FNS INGENIERIA Y PROYECTOS S.A.S, identificado como aparece a continuación, manifiesto interés en participar en el proceso de selección de la referencia como PERSONA JURÍDICA.

Para efectos de lo anterior, señalo a continuación mis datos personales y los de la persona jurídica:

Nombre de la persona interesada en participar: FNS INGENIERIA Y PROYECTOS S.A.S.

Nombre de la persona invitada en participar por el FONDO: FNS INGENIERÍA Y PROYECTOS S.A.S.

Número de identificación: 901414044-1

Nombre del representante legal o apoderado: DANIELA GUTIERREZ CHACON

Número de identificación: 1.090.177.374 de Chinácota

Dirección de notificaciones: CL 21 B 0 B 37 LC 2 BRR EL ROSAL

Teléfono: 3202244833

Fax: N.A.

Correo electrónico: fnsingenieria@gmail.com

Cordialmente,

DANIELA GUTIÉRREZ CHACÓN

C.C. No. 1.090.177.374 de Chinácota

R.L. FNS INGENIERIA Y PROYECTOS S.A.S

Mnifestación de interes - FONCOLOMBIA B-bermeja.pdf